



El reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo según la Ley N° 29783 y el DS N° 005-2012-TR

TÉCNICO - SEGURIDAD

RIMAC
Seguros

¿Qué es el reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo (RISST)?

El RISST es un instrumento de gestión que contribuye con la prevención, en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, y promueve la instauración de una cultura de prevención de riesgos laborales. Tiene un carácter normativo, regulador de las relaciones laborales, con sustento disciplinario (permite sancionar los incumplimientos por parte del trabajador), estándar (porque da competencia en el mercado), legal, técnico y dinámico (porque los cambios en los procesos y formas de trabajar deben ser reflejados en su contenido).

¿Quiénes deben de tener el reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo?

Las empresas con veinte o más trabajadores, de acuerdo a las disposiciones de ley N° 29783.

¿Quiénes deben de aprobar el reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo?

El RISST deberá ser revisado periódicamente y aprobado por el comité de SST. El Comité también debe asegurarse de que el RISST sea conocido por los trabajadores (D.S. 005-2012, Art. 42).

¿A quiénes se debe de entregar el reglamento?

A cada trabajador de la empresa, extendiéndose a trabajadores en régimen de intermediación y tercerización, a las personas en modalidad formativa y a todo aquel cuyos servicios subordinados o autónomos se presten de manera permanente o esporádica en las instalaciones del empleador. (D.S. 005-2012, Art. 75).



¿Cuáles son los contenidos mínimos del reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo? (D.S. 005-2012, Art. 74)

Legales

- Objetivos y alcances.
- Liderazgo, componentes y la política de seguridad y salud.
- Atribuciones y obligaciones del empleador, de los supervisores, del comité de seguridad y salud, de los trabajadores y de los empleadores que les brinda servicios si los hubiera.

Técnicos

- Estándares de seguridad y salud en las operaciones.
- Estándares de seguridad y salud en los servicios y actividades conexas.
- Estándares de control de peligros existentes y riesgos evidentes.
- Preparación y respuesta a emergencias.

¿Cuáles son las obligaciones del empleador respecto del RISST?

- El empleador debe poner en conocimiento a todos los trabajadores el RISST.
- Puede hacerlo a través de medios físicos o digitales (en cualquiera de ambos casos debe ser bajo cargo).
- También debe poner en conocimiento todas las modificatorias posteriores del RISST.

¿Solo debe comunicarlo a los trabajadores de su planilla?

No, también debe extenderlo a los trabajadores en régimen de intermediación y tercerización laboral, a las personas en modalidad formativa y a todo aquel que preste servicios subordinados o autónomos (permanentes o esporádicos) en sus instalaciones.